GUÍA DE TRÁMITES

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DNI

Actualización de 5 a 8 años

Actualización de menor (5 a 8 años)

Requisitos para iniciar el trámite

- Accedé a las distintas tarifas de los trámites a través del enlace DNI
- DNI original de uno o ambos padres. Si se presenta el tutor debe exhibir testimonio judicial de tutela .
- Partida o Acta de nacimiento original , no importa la fecha de emisión. Solicitud de partidas
- Todos los trámites de menores se tramitan con partida de nacimiento original.

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Reservar un turno: -->> IR A TURNERA
2. En la tarjeta DNI, elegí el tipo de prestación según corresponda: Actualización de 5 a 8 años
3. Dirigirse a Mesa de Entrada del Municipio con la documentación correspondiente Juan Bautista Alberdi 4840, Primer subsuelo

Observaciones importantes

- El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 14:00 horas, con turnos espaciados para respetar el protocolo sanitario.
- Ejemplar: 10.000$. Puede abonarse con tarjetas de debito/credito, o QR, o en

efectivo en un pago facil

- Mientras el nuevo DNI esté en proceso, no se podrán realizar trámites de Pasaporte.
- El pago debe realizarse el día del turno y en el lugar.

Última actualización: 28/07/2026

Trámite presencial

Costos

DNI $10.000,00